



CONSEJO LOCAL DRAFE TEUSAQUILLO

ACTA No. 1

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 de Marzo de 2021

HORA: 17:00

LUGAR:Plataforma Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Marco López Polo	Presidente	Comunidad	x		Ninguna
Blanca Denis Serrato	Consejera Persona Mayor	Comunidad	x		Ninguna
Leidy Milena Olarte	Escuelas y Clubes Deportivos	Comunidad	x		Ninguna
Isabel Nández	Consejera ESAL	Comunidad		x	No presenta excusa
David Rodríguez	Consejero Juventud	Comunidad	x		Ninguna
Fabián Álvarez	Sector Educativo	Comunidad		x	Sin excusa
Mónica Beltrán	Delegada	SCRD	x		Ninguna
Oscar Monroy	Delegado	Alcaldía Teusaquillo	x		Ninguna
Tom Maldonado	Delegado	IDRD	x		Ninguna



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
No se cuenta con Secretaría Técnica y por ello el Delegado del IDRDR se encuentra supliendo dichas funciones.		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Cronograma anual de sesiones DRAFE Teusaquillo.
3. Plan de Acción 2021
4. Alcaldía Local
5. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Tras la verificación del quórum, se cuenta con la asistencia de cuatro (4) personas de la comunidad y tres (3) entidades.

Por parte de la comunidad, la presencia de los sectores: Juntas de Acción Comunal, Jóvenes, Persona Mayor y Escuelas y/o Clubes Deportivos.

Por parte de las entidades: La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD, Alcaldía Local y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR.

2. Cronograma anual de sesiones DRAFE Teusaquillo.

Se somete a consideración del consejo, el cronograma anual para las sesiones del DRAFE en el año 2021. Se propone realizar las sesiones ordinarias cada dos meses empleando el último miércoles del mes correspondiente, a las 17:00..

Los integrantes acogen la propuesta.

Por tal motivo, el cronograma propuesto para las sesiones DRAFE 2021 es el siguiente:

No Sesión	Fecha propuesta
1	10 de Marzo (esta sesión)
2	28 de Abril
3	30 de Junio
4	25 de Agosto
5	27 de Octubre
6	15 de Diciembre

3. Plan de Acción 2021

El Profesional del IDRD hace mención del Decreto 483 de 2018 que establece cinco (5) objetivos del Sistema de Participación y a partir de los cuales debe proponer el Plan de Acción 2021 para el DRAFE:

1. Promover la participación
2. Fortalecer la gobernanza
3. Promover la formación
4. Optimizar la comunicación
5. Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos,



Con este preámbulo y en aras de agilizar el proceso de construcción del plan de trabajo, el profesional del IDRD propone el envío de una encuesta de google (que relaciona los 5 objetivos), para que cada integrante del consejo haga los aportes necesarios.

La propuesta fue recibida y aprobada por los asistentes, razón por la cual queda el compromiso del IDRD para el envío del formulario de Google antes de la siguiente reunión.

Posterior a ello, en la siguiente sesión y con la tabulación y registro (en la matriz excel) de los datos recibidos, se someterá a juicio del consejo la aprobación del plan de acción 2021.

4. Alcaldía Local

El profesional de la Alcaldía Local de Teusaquillo, Oscar Monroy, hace referencia a los siguientes aspectos:

- Reiteración de la invitación a la Rendición de Cuentas de Teusaquillo donde el DRAFE es un sector importante para ese espacio, que convoca a todos los actores de la población.
- En el segundo semestre llegan nuevamente los presupuestos participativos, por lo cual se sugiere que desde el DRAFE se prevea esta situación y poder así elevar las propuestas y fortalecer el proceso de votación en cada una de ellas.
- Va a llegar un nuevo profesional de planeación a la Alcaldía de Teusaquillo, Jairo León, con quien se va a realizar la formulación y demás trámites administrativos para la ejecución de la propuesta ganadora el año anterior. Esta propuesta ganadora surgió del DRAFE Teusaquillo..

5. Varios

Los consejeros hacen referencia a los siguientes aspectos:

- El consejo DRAFE se ha dado a la tarea de visitar los parques de la localidad, con el fin de geo referenciarlos, revisar su estado y poder así generar acciones de mejora que surjan desde el consejo.
- David Rodríguez hace referencia a la necesidad de fortalecer y visibilizar las Nuevas Tendencias Deportivas de la localidad. En tal sentido es necesario por parte de las entidades que se enfatizen las acciones en este sector y desde el DRAFE incidir para que estos grupos sean más reconocidos.

- Se requiere conocer la oferta institucional de la localidad y de la mano con ello, poder realizar el acompañamiento o participación por parte de los consejeros.
- Por otra parte, es necesario visibilizar los procesos deportivos y recreativos de la localidad, con una oferta institucional más nutrida y permanente.
- Se requiere apoyo a emprendimientos locales que vayan más allá de las escuelas deportivas; así mismo, se deben visualizar los líderes locales para apoyarlos. Tener convocatorias también para el sector recreativo y de actividad física.
- El consejo necesita saber la forma como se realizan los préstamos de parques y las condiciones requeridas. Se mencionó que la localidad cuenta con administradores de parques con quienes se puede realizar el enlace y la orientación para el préstamo y uso de los escenarios.

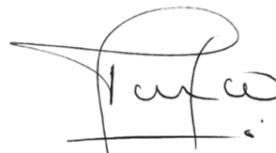
6. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Generar la encuesta Google para plan de acción 2021	Tom Maldonado	IDRD	Ninguna

En constancia firman,

Marco López Polo

PRESIDENTE



SECRETARIO (e)